

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3811** *Acuerdo de 8 de marzo de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don José Ricardo de Prada Solaesa.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.b) y con los efectos previstos en los artículos 353 y 354 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de marzo de 2018.

Se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al magistrado don José Ricardo de Prada Solaesa, con destino en la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, mientras desempeñe el cargo de Magistrado del Mecanismo Residual ante los Tribunales Internacionales de Naciones Unidas, con efecto del día 23 de abril de 2018 y hasta que cese la causa que ha motivado esta situación administrativa.

Madrid, 8 de marzo de 2018.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.